



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2022.

VISTO la Resolución N° 358/2022 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Paraná, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad cuenta con la norma Lineamientos para la Designación de Docentes con Dedicación Exclusiva en un Área de Conocimiento en la Universidad Tecnológica Nacional, que orienta la reorganización académica.

Que, asimismo, el llamado se debe realizar de acuerdo con el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por las Ordenanzas N°s 1273 y 1786.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que a la fecha la Facultad Regional Paraná cuenta con el presupuesto para la cobertura del cargo.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor en la Facultad Regional Paraná y ratificar los términos de la Resolución N° 358/2022 del Consejo Directivo de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento, las actividades a desarrollar de docencia, investigación y gestión y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondiente al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional Paraná, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que la Facultad Regional Paraná deberá disponer del presupuesto requerido al momento de la propuesta de designación.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1607/2022

UTN
n.m.m
n.m.m
r.a.h



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 1607/2022

FACULTAD REGIONAL PARANÁ

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL

PROFESOR ADJUNTO

DEDICACIÓN EXCLUSIVA (*)

ÁREA: TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN Y CONDUCCIÓN DE OBRAS

ASIGNATURA: CIMENTACIONES

Cargos: UNO (1)

Cursos: UNO (1)

JURADOS TITULARES:

Profesores: ALCAIN, Rosa Laura	F. R. Paraná
BALBASTRO, Gustavo	F. R. Santa Fe
CASSANO, Arturo	Universidad Nacional del Litoral

JURADOS SUPLENTES:

Profesores: SATO, Rodolfo	F. R. Paraná
HILLAR, Pablo	F. R. Santa Fe
CHIAPPINI, Enrique	Universidad Nacional del Litoral

(*) Completa la dedicación EXCLUSIVA en:

- Análisis Estructural II del Departamento de Ingeniería Civil
 - Laboratorio Centro de Técnicas Computacionales para Ingeniería Civil, del Departamento de Ingeniería Civil
 - Integrar y/o dirigir proyectos de Investigación y Extensión que llevará adelante la Facultad Regional Paraná
-